

EL GUTENBERG.

PERIÓDICO SEMANAL. — ÓRGANO DE LOS OBREROS

AÑO I

SANTIAGO, SABADO, 2 DE ABRIL DE 1887.

NÚM. 28

EL GUTENBERG

Fundado en 24 de Setiembre de 1886

S U P R O G R A M A :

1.º No dar cabida en el periódico a los artículos que ofendan a personas determinadas o a sociedades de obreros; a lo que ver en sobre religiosos o sobre política de periódico; ni a los que jueguen sin interés para las clases trabajadoras.

2.º Dar colocación en la sección que a su juicio les corresponda a todos los artículos que se publicuen, haciendo las correcciones que sean convenientes.

3.º No devolver los originales, sea que se publique o no.

DIRECTOR I PROPIETARIO

HIPOLITO OLIVARES

CONDICIONES DE LAS SUSCRIPCIONES

Por un año.....	\$ 3.00
semestre.....	\$ 1.00
trimestre.....	\$ 0.80
mes.....	\$ 0.20

Número especial..... \$ 0.65

Los avisos de citación i las Memorias de las distintas Sociedades de Obreros, se publicarán gratuitamente.

EL GUTENBERG aparecerá los días sábados. Toda comunicación debe ser dirigida a Hipólito Olivares, calle de Riviera núm. 69.

EL GUTENBERG

SANTIAGO, ABRIL 2 de 1887.

La semana que hoy termina ha sido funesta para la clase tipográfica. La muerte ha llevado el luto a dos hogares, de donde han arrancado sin piedad dos preciosas existencias. Una es la esposa del señor Presidente de la Sociedad de Tipógrafos don Enrique Medina, la otra es el señor Wenceslao Ferrada, las cuales son justamente lloradas hoy por sus deudos i por la Sociedad de Tipógrafos. En presencia de tantas lágrimas, *El Gutenberg* no puede menos de contribuir con sus ays, i vestido de un dolor profundo, envía sus columnas, enviando a los dendeos de los fallecidos el pésame mas sentido, i deseando la mas pronta resignación i conformidad.

A continuación publicamos con gusto una ligera biografía del señor Ferrada que nuestro colega el señor Juan C. Rojas nos ha enviado.

LA REDACCIÓN.

DON WENCESLAO FERRADA

El gremio de tipógrafos de Santiago ha perdido hoy uno de sus mas queridos miembros. La Sociedad de Tipógrafos tiene uno de sus mas distinguidos hijos. Don Wenceslao Ferrada ha bajado a la tumba ayer jueves, a las 6 de la tarde, después de una larga i penosísima enfermedad, dejando en la orfandad tres pequeños hijos i una tierna i amante esposa que hoy le llora inconsolable.

El señor Ferrada se dedicó a la impresión desde muy joven, i hoy, joven aun, recibe la recompensa que la impresión asigne a los que se dedican a ella en calidad de tipógrafos. Está acordado que para el tipógrafo no ha de haber otra divisa que sea la — Do la impresión a la tumba —

o que tuve oportunidad de encabezar en mis líneas publicadas en estas mismas columnas, i que debieran estar grabadas

en letras negras en el frontis de esa edición que cobijan las imprentas nocturnas.

Don Wenceslao Ferrada fue cajista, compajinador i rejeata sucesivamente de la imprenta de *El Independiente* durante doce años. Allí, el que esto escribe, tuvo ocasión de compartir con él esas fatigas amargas del rajista al pie de un hacha; allí tuve ocasión de ver a mi hoy malogrado compañero ser objeto de distinciones por su ejemplar, conducta i competencia, i su admirable constancia para el trabajo. Fue compajinador del mencionado diario, i luego después rejeata de la imprenta. Pero cuando llegó a ocupar estos puestos, iba ya herido con el jérmen moribundo con que las transacciones hicieron al tipógrafo en la flor de su juventud. La tisis pulmonar comenzó ya a desarrollarse de una manera, pero segura de conseguir su objeto.

Después el señor Ferrada pasó a ocupar la rejeción de la imprenta Nacional, le donde se retiró para dirigir un negocio que tenía ya establecido, i al que pensaba dedicarse en vista de que la impresión no le probaba bien a su salud.

Mas después de haberle dado impulsos a ese negocio i cuando ya principiaba a aborear los agradables frutos de su constancia en el trabajo, la tisis pulmonar se declaró i principió su obra destructora, hasta que, después de algunos meses de enfermedad, hubo de rendirse aquella joven valiosa existencia.

El señor Ferrada alcanzó también, gracias a su constancia, a montar un acreditado establecimiento tipográfico, siendo al solo su propietario. Ese establecimiento lleva el nombre de «Imprenta Estrella de Chile».

Damos, pues, a su inolvidable esposa i a toda su familia, como también a la Sociedad de Tipógrafos, el mas sentido pésame, deseando que la resignación venga pronto a calmar esos corrompientes i a enjugar esas lágrimas.

JUAN C. ROJAS.

Santiago, 1.º de Abril de 1887.

LAS SOCIEDADES DE OBREROS

II

Como el objeto principal de nuestra publicación no es otro que el de dar a conocer a nuestros favorecedores de la clase obrera en general, todas aquellas ideas que

vayan siempre encaminadas a llevar alguna cosa que sea útil al obrero, nos hemos propuesto esta vez, cual atalaya del progreso, estudiar, aunque sea a la ligera, el vasto i fecundo tema de las sociedades obreras.

Es necesario, pues, que los hombres de trabajo se fijen bien en este punto, que es el que da la clave de muchas convivencias que contribuyen al adelanto i bienestar del país.

Es punto este de muchos reportes que conviene estudiar de una manera atenta i prolífica. Nosotros vamos por hoy a considerar uno de ellos, que creemos de mucha utilidad.

En la actualidad existen diez o más sociedades de obreros distribuidas en distintos puntos de la ciudad, que pagan subvenciones por una cantidad que no ocupan sino una vez a la semana i que no les presta ni medianamente las comodidades necesarias.

No sería conveniente que esas diez o más sociedades tuvieran su centro de reunión en un mismo sitio? Nos parece muy natural, puesto que todas esas sociedades tienen a un mismo fin, todos sus miembros, puede decirse, pertenecen a una misma familia; luego entonces, ¿por qué no unirse todos i formar esa familia? Las ventajas que de ello resultaría serían bastante considerables para la clase obrera. Se conseguiría en primer lugar la unión mas fuerte i duradera, se marcharía de común acuerdo, i hasta se viviría con bastante comodidad i con economía.

Para conseguir todo esto creemos que bastará solo poner en práctica esa buena voluntad que se ha encontrado siempre en los hombres de trabajo. Creemos que con un pequeño esfuerzo por su parte, se podría dar principio a la obra.

La Sociedad de Artesanos tiene ya un local propio. ¿Por qué no hace unas diez, doce piezas i una vez concluidas ofrecerlas a las demás sociedades por un canon que sería en todo caso conveniente para todos? Así cada sociedad tendría en un mismo local su pieza en la cual celebraría sesiones su directorio i tendría todo su mobiliario; i para las juntas generales sería fácil arreglar las cosas de tal manera que pudieran todas celebrar sus sesiones en un salón especial que habría en el mismo edificio.

No sabemos si esto ya se tiene pensado i preparado, pero en caso de que no, lo recomendamos por las muchas ventajas que de seguro reportaría a la clase obrera. Si la Sociedad Unión de Artesanos no estuviese dispuesta a llevar a cabo este propósito, sería conveniente que las demás sociedades se preocuparan del asunto que tenemos hoy al honor de proponer.